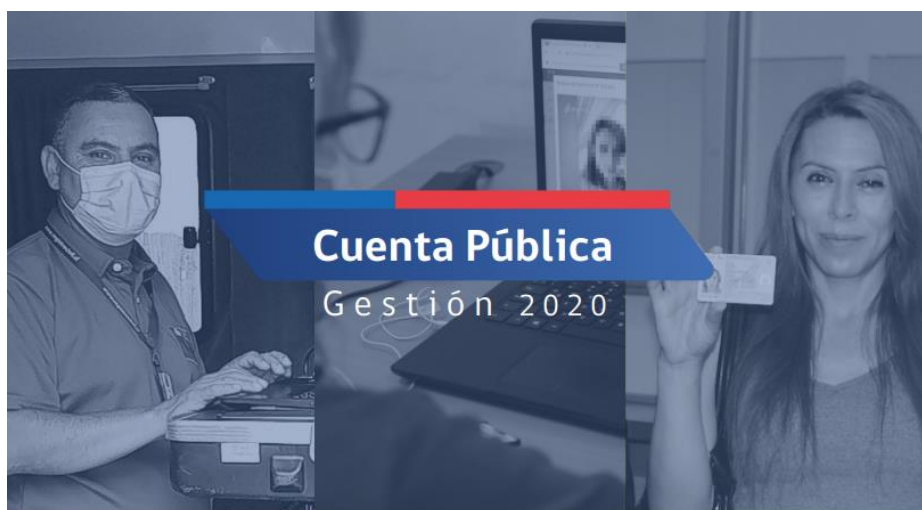


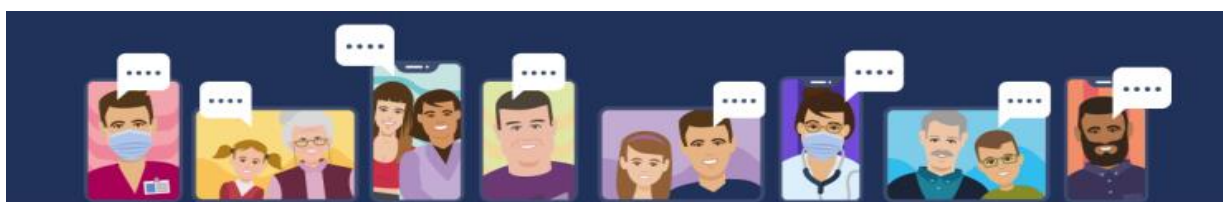
Informe Final Cuenta Pública 2021 – Gestión 2020

Servicio de Registro Civil e Identificación



Unidad de Participación
Ciudadana

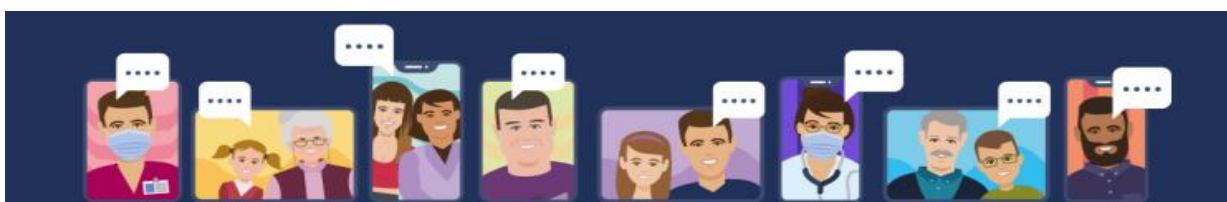
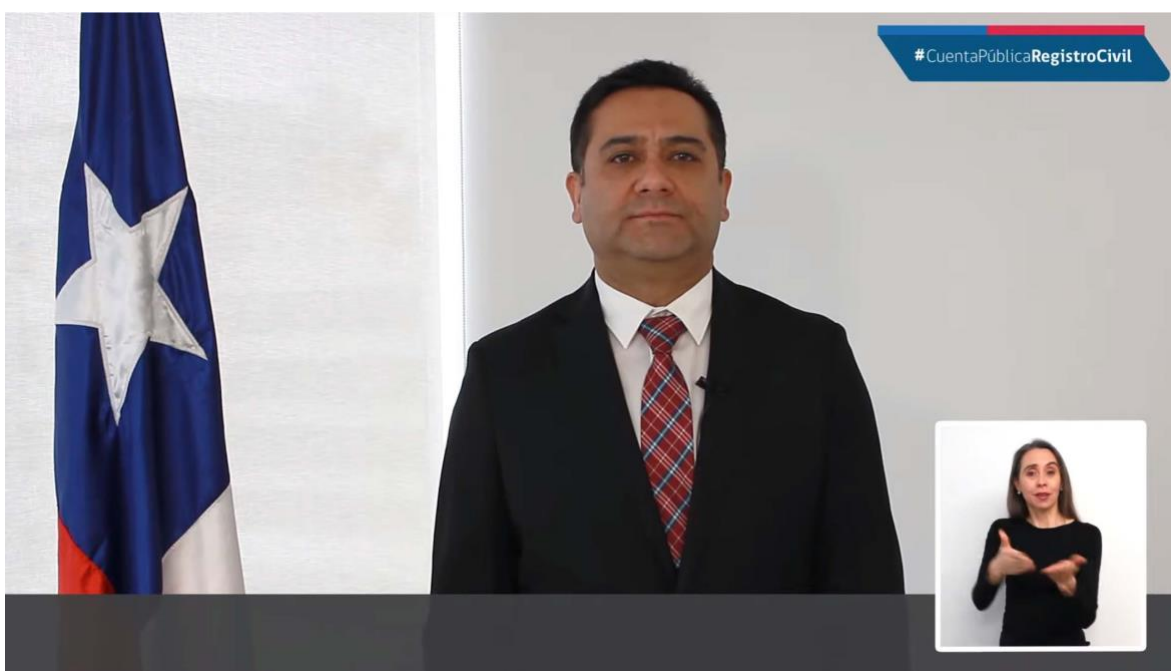
Dirección Nacional



Informe Final Cuenta Pública 2021 – Gestión 2020

Antecedentes

En el marco del cumplimiento de lo establecido en la Ley N°20.500 “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, el Decreto Exento N°3458 que fija la Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y la Resolución Exenta N°103, que fija la Norma Interna de Participación Ciudadana del Servicio de Registro Civil e Identificación, el 26 de mayo de 2021, se llevó a cabo la ceremonia de rendición de la Cuenta Pública Participativa, correspondiente a la gestión realizada durante 2020.



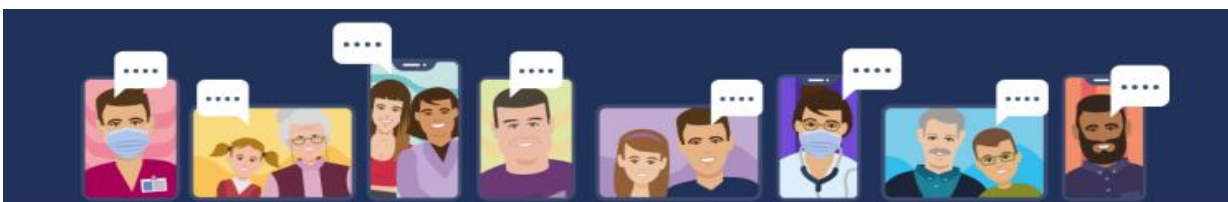
Informe Final Cuenta Pública 2021 – Gestión 2020

1. Contexto

Las Cuentas Públicas Participativas son un espacio de diálogo entre la autoridad, los representantes de la sociedad civil y la ciudadanía, facilitando de esta forma que la jefatura superior de la institución presente anualmente una rendición sobre el trabajo desarrollado y gestión de sus políticas públicas. De esta forma, los ciudadanos ejercen control sobre la gestión de la administración del Estado.

Las Cuentas Públicas Participativas constan de dos modalidades: presencial y virtual.

Dentro del contexto de la actual pandemia y con el fin de resguardar la salud de la ciudadanía, en esta oportunidad al igual que el año anterior, la Cuenta Pública Participativa del Servicio de Registro Civil e Identificación se desarrolló en forma virtual y presentó las siguientes etapas:





Informe Final Cuenta Pública 2021 – Gestión 2020

1.2 Etapa de Cierre:

Esta etapa se refiere a la declaración de los compromisos por parte de la autoridad en cuanto a metas y objetivos para 2021.

El Servicio de Registro Civil e Identificación, se encuentra en el proceso de modernización más importante de los últimos 40 años, lo que permitirá automatizar y digitalizar procesos, eliminando las filas de forma progresiva y avanzando hacia trámites no presenciales, por lo que desde la actual administración el compromiso es transformar a la institución en un servicio ágil, eficiente y moderno, que responda a las necesidades de la ciudadanía, velando por la certeza, confiabilidad y validez de los servicios y trámites que entrega. Esto no solo considera la digitalización de los trámites, sino que también la atención que se da en las oficinas, haciendo un cambio en su modelo de atención.

Dentro de este gran proceso de modernización del Servicio de Registro Civil e Identificación, se está trabajando por la renovación tecnológica, desarrollando la arquitectura informática necesaria para el proceso de transformación digital.

